

Exhortan a Luna Gálvez a mantener suspensión para no mellar imagen del Congreso

Lima, nov. 07 (ANDINA).– El congresista José Luna Gálvez debería, por iniciativa propia, mantener su suspensión legislativa hasta que el Poder Judicial emita un fallo sobre su caso y, de esta manera, evitar que se melle la imagen del Parlamento, exhortó hoy el vocero de la Célula Parlamentaria Aprista (CPA), Javier Velásquez Quesquén.

Al respecto, lamentó que los miembros de la Comisión de Constitución no hayan apoyado el pedido de reconsideración de la votación que aprobó, la semana pasada, el levantamiento de la suspensión del citado legislador.

Velásquez Quesquén insistió en que el acto de suspensión contra el legislador José Luna se debe mantener hasta que termine el proceso judicial, ya que éste determinará si es inocente o culpable de los delitos que se le imputan.

Luna Gálvez es acusado de haber recibido dinero del ex asesor presidencial, Vladimiro Montesinos, para que se incorporara a la bancada fujimorista el 2000.

"Creo que es un mal precedente que una consulta de la Comisión de Constitución deje sin efecto una Resolución legislativa, que suspendió las labores del señor José Luna en el Parlamento. Hay que dejar en claro que el tema no es vinculante y será el Consejo Directivo quien decida si acepta o no la recomendación aprobada", anotó Velásquez Quesquén.

Instó, asimismo, a los legisladores a dar un claro ejemplo de que están comprometidos en una lucha frontal contra la corrupción, y que no se pueden admitir decisiones que muchas veces afectan y dañan la imagen del Parlamento ante la opinión pública.

Por último, calificó de inexplicable la conducta asumida por los miembros de UPP-Partido Nacionalista, que no apoyaron el pedido de reconsideración de la votación, y dijo que este tipo de acciones eran incompatibles con lo que pregonan su líder Ollanta Humala.